

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :22-09-2022 09:50:38

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1124-AG22

SEÑOR (ES) : SOLUCIONES GRAFICAS BIO BIO SPA

RUT : 77.266.896-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TARJETA DE CONTROL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111815	Tarjetas promocionales	100 Unidad	TARJETA DE CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS .-		500,00	0,00	0,00	50.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	50.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	50.000	
					19% IVA	\$	9.500	
					Total	\$	59.500	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE TARJETA DE CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS , ANCHO 18,5 CM Y ALTO 17CM . SOLICITUD DE COMPRA/ DE FECHA 08-09-2022. SOLICITADO POR ELIZABETH CAMPOS .-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>